



Supervisión de Riesgo Operacional en el Sistema de Pensiones

Comentarios:

Javier Cascante E.

Superintendencia de Pensiones

Costa Rica

Mayo 2005



Consideraciones importantes

- Identificación, medición y control del riesgo operacional:
 - Igual importancia que el tema de los riesgos financieros.
 - Pilar fundamental de un sano proceso de administración basada en riesgos.
 - Importancia relativa como fuente principal de los problemas de los negocios del Sistema Financiero.
 - Riesgo reputacional.
 - Credibilidad del sistema previsional.



Consideraciones importantes

- Importancia de los procesos críticos de los gestores de los fondos de pensión:
 - “Front Office”: Recaudación, Traspasos y entrega de prestaciones.
 - “Middle Office”: Definición de las políticas de gestión estratégica del gestor.
 - Riesgo modelo de riesgos.
 - “Back Office”: Tema de registros e imputación de los aportes.



Consideraciones importantes

- Vinculación del riesgo operacional a los requerimientos de capital del gestor:
 - Lo deseable:
 - Creación de base de datos e historia de la información.
 - Creación de una matriz “evento-impacto”.
 - Problema cultural y de búsqueda de consenso.
 - Obtención de una medida cuantitativa requiere plazos extensos.
 - Definición metodológica.
 - Periodicidad y relevancia estadística.
 - Proceso de transición:
 - Evaluación cualitativa del gestor.
 - Evaluación del cumplimiento normativo.
 - Calidad de los sistemas de información.



Consideraciones importantes

- Valores agregados:
 - Desarrollo de sanas prácticas de gobierno corporativo.
 - Evidencia problemas de conflictos de interés.
 - Existencia de grupos financieros.
 - Promueve la revisión de los procesos de trabajo:
 - Importancia de la certificación de los procesos operativos y de inversión.
 - Transparencia y rendición de cuentas.
 - No olvidar que hay riesgos operativos en los procesos de inversiones y en los procesos de formalización contractual.



Consideraciones importantes

- Búsqueda de regulación idónea:
 - Fomentar la participación activa de los órganos directivos en la atención de estos riesgos.
 - Importancia de los planes correctivos.
 - Incentivo vía ajustes de capital.
 - Incentivar la creación de modelos propios por parte de los gestores que sean trazables.
 - Evitar la coadministración de parte del regulador.
 - Eventual publicidad de los resultados de la calificación.
 - Alternativa: Calificación por un independiente.